1.- Ejercicio de acciones judiciales por la Junta directiva de ALA

"En relación con las funciones de la Junta directiva de ALA reguladas en el art. 13. j) de los Estatutos de la asociación, y como trámite previo a la aprobación por la junta directiva del ejercicio de las acciones legales que pudiera estimar convenientes para la defensa de los intereses de la asociación y de sus fines, será necesario un informe escrito en el que consten resumidamente los hechos en los que se base, fundamentación jurídica que avale el ejercicio de las acciones legales y coste estimado, así como la necesidad o no de apoderamiento en favor de abogadas/os y procuradores, que serán designados por la Junta directiva.

En función de quién proponga el ejercicio de las acciones legales dicho informe deberá ser remitido a la junta directiva de ALA:

- Si la propuesta parte de una comisión, área o grupo de trabajo o Escuela alternativa de práctica jurídica, por su responsable o coordinador/a.
- Si la propuesta se realiza en asamblea de la asociación por su proponente.
- Si la propuesta se realiza en la junta directiva por quién la proponga o designe a esos efectos la junta".

Las/os abogadas/os designados estarán obligados a informar a la Junta directiva regularmente del estado de las actuaciones, de los autos o sentencias que se dicten y siempre que sea necesaria la interposición de recursos contra dichas resoluciones a fin de obtener la autorización necesaria.

2.- Orden del día de las Asambleas ordinarias de la Asociación Libre de abogados.

"Sin perjuicio del orden del día señalado en las convocatorias de las asambleas ordinarias de la asociación, los socios/as podrán proponer nuevos puntos a incluir en el orden del día para lo cual deberán cumplirse los siguientes requisitos:

- La propuesta de cada nuevo punto a incluir deberá ir firmada por cualquier socio en el pleno ejercicio de sus derechos.
- La presentación de la propuesta deberá realizarse hasta cinco días antesde la fecha de la convocatoria por medio de su registro en la secretaría de la asociación".